

01.02.21 COMUNICADO GRUPO RESET

JUNTAS DE REPRESENTANTES 21.01.21 PROPOSICIONES; JUNTA DE REPRESENTANTES 04.02.21 PRESUPUESTO 2021; COMISIONES; FUNDACIÓN

Juntas de Representantes 21.01.21 Proposiciones

En las JRE, celebradas el pasado 21.01.21, la JG asumió las proposiciones presentadas por los grupos, de forma completa o con algunas modificaciones. Agradecemos la buena disposición de la JG para llegar a acuerdos. Esperamos que se prepare cuanto antes el informe preciso y detallado de la situación económica del COAM (según la presentada por nuestro Grupo), y se hagan, en su caso, las modificaciones que convengan antes del 30.04.21. También, que se proceda cuanto antes a la convocatoria de los grupos de trabajo abiertos (según la presentada por nosotros), de las comisiones propuestas por la JG, y la pronta aplicación de las aprobadas.

Junta de Representantes 04.02.21 Presupuesto 2021

Consideramos que el presupuesto presentado, basado en el del año anterior (en su estructura básica y en buena parte de sus propuestas), con los necesarios ajustes de ingresos y gastos, ha mejorado con la asunción por parte de la JG de varias de nuestras propuestas, lo que agradecemos, como las sugerencias de inclusión de partidas necesarias, la puesta en servicio de la plataforma de participación colegial (de la que seguimos pidiendo que cuente con la gestión de sus promotores), que sirva para mejorar los procesos en las futuras modificaciones de reglamentos y estatutos, del COAM y de la Fundación, y la recuperación del área de venta.

Hemos presentado tres enmiendas parciales, procedentes de +humanA: la primera relativa a la plataforma de participación para no considerarla inversión sino gasto (creemos que técnicamente es más correcto así), y compensarla con parte de los gastos de formación (mejor ajustados a las previsiones); la segunda, para incrementar las partidas destinadas a la difusión de la Arquitectura y la defensa de la profesión (son fines específicos del COAM, y nos parecen insuficientes las que figuran), que se compensan con la disminución de la ayuda directa al patrocinio de la Fundación (que pensamos debe resolverse con otros externos); la tercera, formalizando el informe económico aprobado el 21.01.21.

Comisiones y grupos de trabajo

Agradecemos las propuestas de la JG de colaboración en distintos grupos y comisiones (entre otras, las constituidas ahora: Visado; Licencias; Reglamentos y Estatutos; Archivo Profesional, y las aprobadas en las JRE de 21.01.21), con un planteamiento más abierto de la participación (también en la representación ante otros organismos, como ya se ha empezado a hacer), y esperamos que se consolide con los cambios reglamentarios o estatutarios que sean necesarios. Confiamos en que sean eficaces, mejoren la situación actual, recuperen y normalicen la necesaria presencia pública e institucional, disminuida en el periodo de transición.

Fundación

Esperamos la próxima constitución del nuevo Patronato de la Fundación, adaptado a la nueva situación y ajustando su composición, que estimamos necesaria, después del tiempo transcurrido sin que estuviera completo. Ya alertamos de los riesgos que pueda suponer retrasar su normalización, que no debería prolongarse más (seguido de la aprobación de su Programa de Actuación y Presupuesto 2021, que debería ser inmediata, una vez resueltos los del COAM, el próximo 04.02.21). Apoyamos también una revisión de sus estatutos (que puede hacerse en un plazo breve), la rápida recuperación de su actividad cultural y de su presencia visible en la sociedad.

Juan Carlos García-Perrote Escartín

